UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Matrícula de asignaturas de mención no adjudicadas en automatrícula

20/09/2019



Matrícula de asignaturas de mención no adjudicadas en automatrícula.

Las/os estudiantes del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas a quienes no se adjudicó alguna de las asignaturas de su especialidad solicitadas en el plazo del 17 de julio al 2 de agosto de 2019, podrán dirigir un correo electrónico a Secretaría de la ETSIIT: secretariaetsiit@ugr.es, indicando: Nombre y apellidos, DNI y asignatura no adjudicada, con el asunto “Mención 297”, en el plazo del **20 de septiembre al 20 de octubre de 2019**.

En la Secretaría se procederá, previa comprobación, a matricular la/s asignatura/s en cuestión.

Este procedimiento se realizará **exclusivamente** para matricular asignaturas de mención solicitadas y no adjudicadas. En caso de necesitar cualquier otra gestión relacionada (matricula de TFG, cambio de la asignatura de mención por otra matriculada,...) se deberá acudir presencialmente a la Secretaría

Copyright© 2026 Universidad de Granada